

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Orden de 5 de marzo de 2021, por la que se aprueba y da publicidad a los formularios de declaración responsable de venta por otros canales comerciales de medicamentos no sujetos a prescripción veterinaria, botiquín veterinario, responsable del servicio farmacéutico y veterinario, así como al modelo normalizado de comunicación de nombramiento de la persona responsable del servicio farmacéutico y veterinario recogidos en el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía

En relación a las obligaciones que establece el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía, relacionados con la declaración responsable de la actividad de venta por otros canales comerciales de medicamentos no sujetos a prescripción veterinaria, botiquín veterinario, responsable del servicio farmacéutico y veterinario, así como al modelo normalizado de comunicación de nombramiento de la persona responsable del servicio farmacéutico y veterinario, se desarrollan los modelos normalizados de declaración responsable y comunicación que se utilizarán a tal efecto.

Con la entrada en vigor del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, se hace necesario normalizar los modelos y ponerlo a disposición de las personas interesadas.

Por ello, se crean los modelos de declaración responsable y comunicación asociados al Código de Procedimiento 6127 del Registro de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía, a los que se puede acceder a través del enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/procedimientos/detalle/6127/como-solicitar.html>

Las personas a las que se dirigen los formularios de declaración responsable así como el modelo normalizado de comunicación de nombramiento estarán obligadas a relacionarse con la administración de forma exclusivamente electrónica.

Por lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y el artículo 26 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Primero. Aprobación de los formularios.

Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado de declaración responsable de venta por otros canales comerciales de medicamentos no sujetos a prescripción veterinaria.

Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado de declaración responsable de botiquín veterinario.

Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado de declaración responsable del servicio farmacéutico.

Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado de declaración responsable del servicio veterinario.

Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado de comunicación del nombramiento de la persona responsable del servicio farmacéutico.

Aprobar y dar publicidad al modelo normalizado de comunicación del nombramiento de la persona responsable del servicio veterinario.

Segundo. Efectos.

La presente orden surtirá efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de marzo de 2021

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible

00187966

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VENTA POR OTROS CANALES COMERCIALES DE MEDICAMENTOS NO SUJETOS A PRESCRIPCIÓN VETERINARIA. (Código procedimiento: 6127)****OPCIONES DE DECLARACIÓN** (Marque sólo una opción).

- ALTA
 BAJA
 ACTUALIZACIÓN DE DATOS

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DECLARANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	CÓD. POSTAL: [][][][][][]	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:						SEXO:(*) <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: N° teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones

3 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:
<input type="checkbox"/> ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona declarante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporoto copia del DNI/NIE, en caso de que la presentación se haga a través del representante legal.



003281W

00187966

4 DOCUMENTACIÓN A APORTAR			
Presenta la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona declarante, en caso de presentación a través del representante y que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.			
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5 DECLARACIÓN RESPONSABLE			
La persona abajo firmante, DECLARA RESPONSABLEMENTE que:			
- Son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración responsable.			
- Se cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el acceso o ejercicio de la actividad indicada.			
- Dispone de la documentación que lo acredite y que está informado que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y tenencia de la correspondiente documentación.			
- La actividad principal a la que se asocia la venta de medicamentos veterinarios por otros canales es la de:			
<input type="checkbox"/> Tienda de alimentación y complementos de animales de compañía.			
<input type="checkbox"/> Peluquería canina.			
<input type="checkbox"/> Semillería.			
<input type="checkbox"/> Supermercado			
<input type="checkbox"/> Otros:			
- El destino de los medicamentos veterinarios que comercializa:			
<input type="checkbox"/> Consumidor final.			
<input type="checkbox"/> Otros minoristas (exclusivamente cantidades precisas y determinadas).			
- Los medicamentos veterinarios objeto de venta son para las siguientes especies:			
<input type="checkbox"/> Perros y gatos.			
<input type="checkbox"/> Animales de terrario.			
<input type="checkbox"/> Pájaros domiciliarios.			
<input type="checkbox"/> Peces de acuario.			
<input type="checkbox"/> Pequeños roedores.			

6	COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante, se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y compromisos previstos en el Real Decreto 105/2011, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios y en el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía y expresamente a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ubicar los medicamentos veterinarios de forma separada del resto de productos y cumplimentando las exigencias especificadas que correspondan dispuestas por el fabricante. Garantizar la observancia de las condiciones generales o particulares de conservación de los medicamentos y especialmente el mantenimiento de la cadena de frío en toda la red de distribución mediante procedimientos normalizados. Conservar una documentación detallada, que deberá contener, como mínimo los siguientes datos para cada transacción de entrada o salida respecto de los medicamentos: <ol style="list-style-type: none"> Fecha. Identificación precisa del medicamento veterinario. Número de lote de fabricación. Cantidad recibida o suministrada. Identificación del/de la proveedor/a o del/de la destinatario/a. <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA DECLARANTE/REPRESENTANTE LEGAL</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla. (dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es)
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el registro de establecimientos de productos zoonosológicos y medicamentos veterinarios, en el tratamiento denominado "ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) basada en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165600.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DOCUMENTACIÓN

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato [o bien no haya prestado su consentimiento para su consulta], debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

6. COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003281W

00187966

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE BOTIQUÍN VETERINARIO. (Código procedimiento: 6127)

OPCIONES DE DECLARACIÓN (Marque sólo una opción).

- ALTA
- BAJA
- ACTUALIZACIÓN DE DATOS

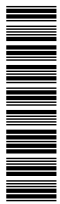
1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DECLARANTE Y DE LA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:		SEXO: (*) <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	
ACTÚA EN CALIDAD DE:			

(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

2 DATOS DE LA PERSONA VETERINARIA RESPONSABLE DEL BOTIQUÍN							
APELLIDOS Y NOMBRE			DNI/NIE		Nº COLEGIADO		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

3 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: N° teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones

4 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:
<input type="checkbox"/> ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona declarante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE, en caso de que la presentación se haga a través del representante legal.



003282W

00187966



5 DOCUMENTACIÓN A APORTAR			
Presenta la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/>	Copia del DNI/NIE de la persona declarante, en caso de presentación a través del representante y que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.		
	Otro/s documento/s		
1		
2		
3		
4		
5		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6 DECLARACIONES RESPONSABLE			
La persona abajo firmante, DECLARA RESPONSABLEMENTE que:			
- Son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración responsable.			
- Se cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el acceso o ejercicio de la actividad indicada.			
- Dispone de la documentación que lo acredite y que está informado que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y tenencia de la correspondiente documentación.			
- La ubicación de los botiquines es:			
<input type="checkbox"/> Clínica veterinaria.			
Nombre o razón social:			
Localidad: Provincia:			
<input type="checkbox"/> Unidad/es clínica ambulantes.			
<input type="checkbox"/> Otros, indicar:			
- Forman parte del botiquín los siguientes tipos de medicamentos:			
<input type="checkbox"/> Inmunológicos.			
<input type="checkbox"/> Farmacológicos.			
<input type="checkbox"/> Medicamentos veterinarios.			
<input type="checkbox"/> Medicamentos de uso humano.			
- Los medicamentos del botiquín están destinados a:			
<input type="checkbox"/> Animales no productores de alimentos. Indicar especie:			
<input type="checkbox"/> Animales productores de alimentos. Indicar especie:			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003282W

7	COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante, se COMPROMETE a cumplir los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa aplicable, especialmente las contempladas en el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía y expresamente a:</p> <ol style="list-style-type: none">1. No suministrar ningún medicamento veterinario a quienes tengan la propiedad o persona responsables de los animales tratados, salvo las cantidades mínimas necesarias para concluir el tratamiento de urgencia o resolver los casos.2. Reunir los requisitos exigidos para su adecuada conservación en función de la documentación de acompañamiento de los medicamentos o de las condiciones fijadas para dicha conservación por el fabricante.3. Extender la receta con destino a la persona propietaria o poseedora de los animales, siempre como justificante del acto clínico y en el caso de los animales productores de alimentos para el consumo humano, y además, para que la persona destinataria se responsabilice frente a exigencias sobre tiempo de espera.4. Conservar documentación detallada de cada adquisición, o cesión de medicamentos durante un período de cinco años, debiendo quedar indicada la fecha, identificación precisa del medicamento, número de lote de fabricación y fecha de caducidad, cantidad recibida, aplicada o cedida, nombre y dirección de la persona propietaria o poseedora de los animales.5. Cuando el ejercicio profesional se lleve a cabo por más de una persona licenciada o graduada en veterinaria y agrupadas en una entidad con personalidad jurídica propia, incluidas las sociedades profesionales, les será de aplicación las obligaciones citadas en los apartados anteriores. En este caso, los medicamentos serán de uso exclusivo por el conjunto de personas licenciadas o graduadas en veterinaria que formen parte en cada momento de la entidad jurídica correspondiente. Del control, responsabilidad y uso de los medicamentos responderán solidariamente todos ellos. <p>En a de de</p> <p>LA PERSONA DECLARANTE/REPRESENTANTE LEGAL O VETERINARIA RESPONSABLE DEL BOTIQUIN</p> <p>Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/ . Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla. (dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el registro de establecimientos de productos zosanitarios y medicamentos veterinarios, en el tratamiento denominado "ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) basada en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165600.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DECLARANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS DE LA PERSONA VETERINARIA RESPONSABLE DEL BOTIQUÍN

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

3. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

5. DOCUMENTACIÓN

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato [o bien no haya prestado su consentimiento para su consulta], debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita..

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

7. COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003282W

00187966

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SERVICIO FARMACEÚTICO. (Código procedimiento: 6127)

OPCIONES DE DECLARACIÓN (Marque sólo una opción).

- ALTA
 BAJA

1 DATOS DE LA PERSONA FARMACÉUTICA							
APELLIDOS Y NOMBRE:				DNI/NIE:		Nº DE COLEGIADO:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DETALLISTA O ENTIDAD GANADERA:							
Nº DE REGISTRO:							
2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA							
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones							
3 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)							
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:							
<input type="checkbox"/> ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona declarante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE, en caso de que la presentación se haga a través del representante legal.							
4 DOCUMENTACIÓN A APORTAR							
Presenta la siguiente documentación:							
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona declarante, en caso de presentación a través del representante y que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.							
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS							
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.							
Documento	Consejería/Agencia y Órgano			Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1							
2							
3							
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)							
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.							
Documento	Administración Pública y Órgano			Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1							
2							
3							



003283W

00187966



5	DECLARACIÓN RESPONSABLE
La persona abajo firmante, DECLARA RESPONSABLEMENTE que:	
<ul style="list-style-type: none"> - Son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración responsable. - Se cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el acceso o ejercicio de la actividad indicada. - Dispone de la documentación que lo acredite y que está informado que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y tenencia de la correspondiente documentación. 	
6	COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante, se COMPROMETE a cumplir los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa aplicable, especialmente las contempladas en el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía y expresamente a:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La presencia y actuación profesional del farmacéutico se desempeñará por persona que no incurra en las incompatibilidades profesionales previstas y deberá garantizar el cumplimiento de las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento de las disposiciones de orden sanitario que se refieren a la dispensación de medicamentos veterinarios. - Cuidar que el almacenamiento de los medicamentos se efectúa en las debidas condiciones y garantizar su legitimidad de origen. - Verificar las condiciones sanitarias de transporte, de entrada y salida de medicamentos. - Supervisar el cumplimiento de la legislación especial sobre estupefacientes y psicótopos y exigir la adopción de las medidas adecuadas. - Colaborar en los programas zoonosarios que requieran de sus servicios profesionales. 2. El establecimiento dispondrá de plan de trabajo del personal farmacéutico responsable que contemple las medidas específicas para garantizar el cumplimiento de las funciones señaladas en el punto anterior. 3. Un farmacéutico podrá ser responsable de hasta un máximo de seis de dichos servicios farmacéuticos, siempre que quede asegurado el debido cumplimiento de las funciones y responsabilidades mencionadas. 	
En a de de	
LA PERSONA RESPONSABLE DEL SERVICIO FARMACEÚTICO	
Fdo.:	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:
<ol style="list-style-type: none"> a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla. (dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es) b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el registro de establecimientos de productos zoonosarios y medicamentos veterinarios, en el tratamiento denominado "ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) basada en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal. d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165600.html

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA FARMACÉUTICA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DOCUMENTACIÓN

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato [o bien no haya prestado su consentimiento para su consulta], debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

6. COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003283W

00187966

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SERVICIO VETERINARIO. (Código procedimiento: 6127)

OPCIONES DE DECLARACIÓN (Marque sólo una opción).

- ALTA
 BAJA

1 DATOS DE LA PERSONA VETERINARIA							
APELLIDOS Y NOMBRE:						DNI/NIE:	Nº DE COLEGIADO:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:				
DATOS DE LA ENTIDAD GANADERA: Nº DE REGISTRO:							
2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA							
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones							
3 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)							
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:							
<input type="checkbox"/> ME Opongo a la consulta de los datos de identidad de la persona declarante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE, en caso de que la presentación se haga a través del representante legal.							
4 DOCUMENTACIÓN A APORTAR							
Presenta la siguiente documentación:							
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona declarante, en caso de presentación a través del representante y que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.							
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS							
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.							
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano		Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1		
2		
3		
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)							
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.							
	Documento	Administración Pública y Órgano		Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1		
2		
3		



003284W

00187966

5	DECLARACIÓN RESPONSABLE
<p>La persona abajo firmante, DECLARA RESPONSABLEMENTE que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración responsable. - Se cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el acceso o ejercicio de la actividad indicada. - Dispone de la documentación que lo acredite y que está informado que la Administración podrá hacer las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y tenencia de la correspondiente documentación. 	

6	COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante, se COMPROMETE a cumplir los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa aplicable, especialmente las contempladas en el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía y expresamente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento de los programas zoonosanitarios aprobados. - Prescripción de los medicamentos. - Supervisión de los tratamientos y la responsabilidad del cumplimiento de los tiempos de espera. <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA RESPONSABLE DEL SERVICIO VETERINARIO</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:</p> <p>a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla. (dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es)</p> <p>b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es</p> <p>c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el registro de establecimientos de productos zoonosanitarios y medicamentos veterinarios, en el tratamiento denominado "ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) basada en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.</p> <p>d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</p> <p>e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.</p> <p>La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165600.html</p>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA VETERINARIA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

4. DOCUMENTACIÓN

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato [o bien no haya prestado su consentimiento para su consulta], debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

6. COMPROMISO, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003284W

00187966

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**COMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL SERVICIO FARMACÉUTICO.**
(Código procedimiento: 6127)**OPCIONES DE DECLARACIÓN** (Marque sólo una opción).

- ALTA
 BAJA
 ACTUALIZACIÓN DE DATOS

1 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DETALLISTA/ENTIDAD GANADERA		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE /RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:		SEXO:(*) <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
Nº DE REGISTRO:		

(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

2 DATOS DE LA PERSONA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO		
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIE:
APELLIDOS Y NOMBRE /RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:		SEXO:(*) <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
ACTÚA EN CALIDAD DE:		

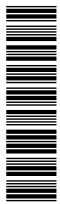
(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

3 DATOS DE LA PERSONA FARMACÉUTICA		
APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:	Nº DE COLEGIADO:

4 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona titular del establecimiento a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE, en caso de que la presentación se haga a través del representante legal.

5 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
Presenta la siguiente documentación:
<input type="checkbox"/> Plan de trabajo del técnico/a responsable del servicio farmacéutico. (Art. 23 del Decreto 79/2011 de 12 de abril)
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona titular del establecimiento, en caso de presentación a través del representante y que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.
Otro/s documento/s
1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4



003285W

00187966



5 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			

6 COMUNICACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante COMUNICA el nombramiento del técnico/a responsable del servicio farmacéutico, que de acuerdo a lo establecido en el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía, realizará las siguientes funciones en el establecimiento:			
<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento de las disposiciones de orden sanitario que se refieren a la dispensación de medicamentos veterinarios. - Cuidar que el almacenamiento de los medicamentos se efectúa en las debidas condiciones y garantizar su legitiimidad de origen. - Verificar las condiciones sanitarias de transporte, de entrada y salida de medicamentos. - Supervisar el cumplimiento de la legislación especial sobre estupefacientes y psicótopos y exigir la adopción de las medidas adecuadas. - Colaborar en los programas zoonosarios que requieran de sus servicios profesionales. 			
En a de de			
LA PERSONA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO/REPRESENTANTE LEGAL			
Fdo.:			

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla. (dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es)
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el registro de establecimientos de productos zoonosarios y medicamentos veterinarios, en el tratamiento denominado "ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) basada en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165600.html

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DETALLISTA / ENTIDAD GANADERA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. DATOS DE LA PERSONA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

En el supuesto de ser el representante quien realice la presentación, habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

3. DATOS DE LA PERSONA FARMACÉUTICA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato [o bien no haya prestado su consentimiento para su consulta], debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita..

6. COMUNICACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá suscribir la comunicación realizada mediante el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003285W

00187966

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLECOMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL SERVICIO VETERINARIO
(Código procedimiento: 6127)

OPCIONES DE DECLARACIÓN (Marque sólo una opción).

- ALTA
 BAJA
 ACTUALIZACIÓN DE DATOS

1 DATOS DE LA ENTIDAD GANADERA	
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN:	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:	SEXO:(*) <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:	
Nº DE REGISTRO:	

(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

2 DATOS DE LA PERSONA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO	
APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:	SEXO:(*) <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:	

(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

3 DATOS DE LA PERSONA VETERINARIA		
APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI/NIE:	Nº DE COLEGIADO:

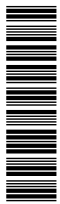
4 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:
<input type="checkbox"/> ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona titular del establecimiento a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del DNI/NIE, en caso de que la presentación se haga a través del representante legal.

5 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
Presenta la siguiente documentación:
<input type="checkbox"/> Programa sanitario, que incluya el estricto cumplimiento de las normas sobre sanidad animal que le sean de aplicación y el cumplimiento de los tiempos de espera (artículo 85 RD 109/95 de 7 de enero).
<input type="checkbox"/> Copia del DNI/NIE de la persona titular del establecimiento, en caso de presentación a través del representante y que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.
Otro/s documento/s
1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS

Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Áreas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.

Documento	Consejería/Área y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4



003286W

00187966

5 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			

6 COMUNICACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante COMUNICA el nombramiento del técnico/a responsable del servicio veterinario, que de acuerdo a lo establecido en el Decreto 79/2011, de 12 de abril, por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía, realizará las siguientes funciones en el establecimiento:			
<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el cumplimiento de los programas zoonosológicos aprobados. - Prescripción de los medicamentos. - Supervisión de los tratamientos y la responsabilidad del cumplimiento de los tiempos de espera. 			
En a de de			
LA PERSONA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO/REPRESENTANTE LEGAL			
Fdo.:			

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla. (dgpag.cagpds@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el registro de establecimientos de productos zoonosológicos y medicamentos veterinarios, en el tratamiento denominado "ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) basada en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165600.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD GANADERA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. En el supuesto de incluir una persona o entidad representante de la entidad ganadera, deberá indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS DE LA PERSONA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

En el supuesto de ser el representante quien realice la presentación, habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

3. DATOS DE LA PERSONA VETERINARIA

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

4. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente. En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato [o bien no haya prestado su consentimiento para su consulta], debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

6. COMUNICACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá suscribir la comunicación realizada mediante el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS.

Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003286W

00187966